

NOMINA DE ACCIONISTAS

AGRICOLA CARMELINA SOCIEDAD CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990334722001

Número del
Expediente

5 2 4 1

AÑO

7 2

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/. 21.380.000.- 0/o
CAPITAL EXTRANJERO S/. 0.- 0/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 21.380.000.-

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	ASTOLFO HERRERA LEON	09-02456441	Ecuatoriana						79	790.000.-			790.000.-
2	JORGE HERRERA LEON	09-03419489	Ecuatoriana						79	790.000.-			790.000.-
3	HECTOR HERRERA LEON	09-00323916	Ecuatoriana						78	780.000.-			780.000.-
4	ARDA. SUSANA NAVAS DE OÑATE	09-04150773	Ecuatoriana						1	10.000.-			10.000.-
5	MAURO PINCAY SALVATIERRA	09-07659726	Ecuatoriana						1	10.000.-			10.000.-
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									238	21.380.000.-			21.380.000.-

Certifico que la información es correcta.

Guayaquil, marzo 18 de 1.985

LUGAR Y FECHA

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.